

6523

Quito, 20 de abril del 2016.

Señora:
JESSICA MAGALY LOPEZ SIGUENZA.
Ciudad:

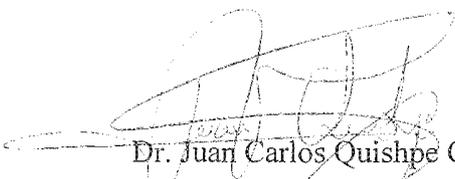
Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la Sesión de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía CONSERSIGCAS S.A., celebrada en esta ciudad, el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como PRESIDENTA de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social de la Compañía CONSERSIGCAS S.A., a Usted le corresponderá: El presidente de la compañía tendrá los siguientes deberes y atribuciones; a).- Los deberes y atribuciones que le determine el Gerente General o la Junta General de la misma; y, b).- Reemplazar en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar al Gerente General y únicamente en estos casos representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

La Compañía CONSERSIGCAS S.A., Se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Dr. Fernando Polo Elmir, Notario Vigésimo Séptimo de este cantón Quito, el doce de diciembre del dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el tres de agosto del dos mil cuatro.

Atentamente,


Dr. Juan Carlos Quishpe Chillán

RAZÓN: En Quito, el 20 de abril del 2016, Yo, JESSICA MAGALY LOPEZ SIGUENZA, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 210020841-8, acepto el nombramiento de Presidenta de la Compañía CONSERSIGCAS S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.


JESSICA MAGALY LOPEZ SIGUENZA.
CC.- 210020841-8

TRÁMITE NÚMERO: 26991



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18621
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6523
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSERSIGCAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ SIGUENZA JESSICA MAGALY
IDENTIFICACIÓN	2100208418
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1967 DEL 03/08/2004.- NOT. 27 DEL 12/12/2003 P.L.Z
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos
Cantón Quito



[Handwritten signature]
RTO